

RESOLUCIÓN, de fecha 15 de enero de 2025, ordenada por la Presidenta de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, relativa a **Convocatoria de la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad.**

El Pleno del Ayuntamiento de Málaga, en la sesión extraordinaria de fecha 29 de junio de 2023, estableció que la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad se reuniría en sesión ordinaria el lunes de la semana inmediatamente anterior a la de la celebración de la sesión plenaria ordinaria mensual.

Resultando que es necesario aprobar el Orden del Día correspondiente a la sesión ordinaria del mes de enero, y teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 51 y 52 del Reglamento Orgánico del Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, por remisión del art. 150.2 de dicho Reglamento, esta Presidencia resuelve:

Primero.- Convocar la sesión ordinaria de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad, que se celebrará el próximo día **20 de enero 2025 a las 13:00 horas** en primera convocatoria, y en segunda cuarenta y ocho horas después, para lo que se le cita a Vd. como miembro del citado órgano, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Málaga.

Segundo.- Aprobar el Orden del Día de la referida sesión de la Comisión del Pleno de Urbanismo, Movilidad y Seguridad que se acompaña a la presente convocatoria.

La documentación relativa a los asuntos contenidos en el Orden del Día está a disposición de los Sres/as Concejales/as en la aplicación VideoActas en el siguiente enlace: <http://videoactas.malaga.eu/actas/login/auth>.

Tercero.- Comunicar esta Resolución a la Secretaría General del Pleno para conocimiento de los Sres/as. Concejales/as, y el de los/as interesado/as y publicación en la web municipal.

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD

01/2025

- Sesión: **Ordinaria**
- Fecha: **20 de enero de 2025.**
- Hora: **13:00 horas en primera convocatoria, 48 horas después, en segunda convocatoria.**
- Lugar: **Salón de Plenos**

I.- ACTAS

PUNTO N° 1.- Lectura y aprobación, si procede, de las Actas correspondientes a las sesiones ordinarias celebradas los días 18 de noviembre de 2024 y 10 de diciembre de 2024.-

II. PROPUESTAS, MOCIONES Y OTROS ASUNTOS POR TRÁMITE ORDINARIO.

PUNTO N° 2.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle, ED-LO.3 "Camino de los Guindos 6".-

PUNTO N° 3.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle, sobre las parcelas R-31; R-32 y C1 del Plan Parcial de Ordenación SUP-CH.5 "Pizarrillo" del PGOU-97.-

PUNTO N° 4.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle en c/ Blasco de Garay nº 7 en el ámbito del PEPRI Centro.-

PUNTO N° 5.- Propuesta de la Concejala Delegada de Urbanismo de aprobación definitiva del Estudio de Detalle LE.5 "Camino de los Ingleses" del PGOU-2011.-

PUNTO N° 6.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la conservación y mejora del Conjunto Alcazaba- Gibralfaro.-

PUNTO N° 7.- Moción del Grupo Municipal Vox relativa a acciones contra las carreras ilegales dentro de la ciudad de Málaga.-

PUNTO N° 8.- Moción del Grupo Municipal Con Málaga relativa a demoliciones y aumento de la protección de Villas y Edificios Históricos.-

PUNTO N° 9.- Moción del Grupo Municipal Socialista relativa a la bonificación del transporte público de forma equitativa.-

III. PREGUNTAS Y COMPARENCIAS. INFORMACIÓN DE LAS DELEGACIONES DE GOBIERNO.

PUNTO N° 10.- Solicitud del Grupo Municipal Vox de Comparecencia de Dña. Carmen Casero Navarro, en calidad de Concejala de Urbanismo, en relación al trámite y estado actual del proyecto para la recuperación del parque público ubicado en la Plaza Avicena – Distrito de Carretera de Cádiz.-

PUNTO N° 11.- Solicitud del Grupo Municipal Con Málaga de Comparecencia de la Concejala de Movilidad y vicepresidenta del Consejo de Administración de SMASSA, D^a. Trinidad Hernández Méndez, para que informe de los detalles del caso desguace.-

IV.- TRÁMITE DE URGENCIA.

V.- RUEGOS.

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE PLENO,

Fdo.: Carmen Casero Navarro

Transcripción al libro exclusivamente como garantía de su autenticidad e integridad

EL SECRETARIO DELEGADO DE LA COMISIÓN DEL PLENO DE URBANISMO, MOVILIDAD Y SEGURIDAD, por Encomienda de la Secretaría General del Pleno en virtud de la Resolución n° 2024/8338, del Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga, de fecha 12 de junio de 2024. (BOP de Málaga n° 130 de fecha 05 de julio de 2024)

Juan Ramón Orense Tejada